



2014-2016

**SEGUNDOPLAN DE ACCION
2014-2016
REPÚBLICA DOMINICANA**

Índice

Introducción.	1
Acciones de Gobierno Abierto a la fecha.	3
Proceso de consulta para el 2do Plan de Acción Gobierno Abierto RD.	6
Compromisos	9
Tecnología y Datos Abiertos	10
Portal de Datos Abiertos.	10
Transparencia y rendición de cuentas	11
Portal Único de Acceso a la Información.	11
Portal Transaccional de Compras y Contrataciones.	12
Portal Información Estadística MAP, bolsa de empleos instituciones publicas	13
Participación de la sociedad en la mejora de los servicios públicos	14
Continuar Desarrollo del Mecanismo de la Iniciativa Participativa Anticorrupción (IPAC).	14
Sistema de Ayuntamiento Abierto.	15
Educación para el desarrollo	16
Sistema de Monitoreo de Centros de Educación.	16
Salud cercana al ciudadano	17
Sistema de Monitoreo y Seguimiento a las ayudas de enfermedades catastróficas.	17
Sistema de Información sobre Centros de Salud.	18
Medio Ambiente responsable	19
Acceso a Información Medio Ambiental.	19
Comunidades más seguras	20
Mapa de Seguridad y Asistencia Vial.	20
ANEXOS	21
Anexo 1	22
Anexo 2	23
Anexo 3	33
Anexo 4	33

Introducción.

La Alianza para el Gobierno Abierto fue lanzada en el año 2011 como un mecanismo multilateral que provee una plataforma internacional para los compromisos nacionales de hacer los gobiernos más abiertos, transparentes y cercanos a los ciudadanos. Desde 2011 a la actualidad su membresía ha aumentado de 8 a 64 países participantes. En todos esos países gobierno y sociedad civil están trabajando unidos para desarrollar e implementar reformas con las características de Gobierno Abierto.

Para ser miembro de la Alianza los Estados participantes deben apoyar la Declaración de Gobierno Abierto al más alto nivel y entregar un plan de acción país desarrollado a través de una consulta pública. Los planes de acción deben incluir compromisos para promover la transparencia, empoderar a los ciudadanos, combatir la corrupción y aprovechar las nuevas tecnologías para fortalecer la gobernanza. Está concebido que un mecanismo independiente denominado IRM, por sus siglas en inglés, realice un informe final sobre su progreso de ejecución.

La República Dominicana manifiesta su intención de pertenecer a la Alianza en octubre de 2011, siendo en abril de 2012 que se une a la misma, formando parte del segundo grupo de países en adherirse.

El Estado Dominicano cumple con requisitos y condiciones que lo hacen merecedor de formar parte de la Alianza Para el Gobierno Abierto como:

- Una ley de acceso a la información que garantiza el derecho del público a acceder a información y datos gubernamentales, esencial para la puesta en marcha de Gobierno Abierto.
- Sistemas para la publicación de la declaración patrimonial de funcionarios públicos de alto nivel y autoridades electivas esenciales para programas anticorrupción y gobiernos abiertos.
- Apertura a la participación y compromiso de la ciudadanía con la elaboración de políticas públicas y la gobernanza, incluyendo protección básica para las libertades civiles.

En la última década la transparencia en la República Dominicana ha tenido un crecimiento exponencial. Desde la aprobación de la Ley general de Libre Acceso a la Información Publica en el año 2004 se ha ido fomentando una cultura de apertura de la administración

hacia el ciudadano lo cual ha allanado el camino para que sea posible la implementación de los principios de gobierno abierto en la administración pública dominicana.

Luego de haber superado esa etapa de implementación y puesta en marcha del derecho al acceso a la información, la República Dominicana tiene un nuevo reto de llevar la transparencia a otro nivel: lograr convertir la transparencia activa en transparencia colaborativa.

Acciones de Gobierno Abierto a la fecha

Desde el año 1997 con la firma de la Convención de Interamericana Contra la Corrupción, la República Dominicana se encaminó hacia la inclusión en su ordenamiento jurídico de disposiciones que fomentan la transparencia.

La Constitución Política aprobada en el año 2010 da rango constitucional a una serie de derechos, deberes y principios que promueven la participación ciudadana, la transparencia y lucha contra la corrupción, cónsonos con la Iniciativa de Gobierno Abierto:

- Formular peticiones a los poderes públicos para solicitar medidas de interés público y obtener respuesta de las autoridades en el término establecido por las leyes que se dicten al respecto; y denunciar las faltas cometidas por los funcionarios públicos en el desempeño de su cargo (artículo 22, numerales 4 y 5).
- Derecho a buscar, investigar y recibir información de carácter público (artículo 49, numeral 1).
- Deber de velar por el fortalecimiento y la calidad de la democracia, el respeto del patrimonio público y el ejercicio transparente de la función pública (artículo 75, numeral 12).
- Cita la transparencia como uno de los principios a los cuales deberá estar sujeta la Administración Pública (artículo 138).
- Proscribe la corrupción, establece la obligatoriedad de la Declaración Jurada de Bienes para los funcionarios públicos (Artículo 146).

Además el ordenamiento jurídico de la República Dominicana cuenta con normativas diversas que promueven los principios de Gobierno Abierto:

- Ley 82-79 de Declaración Jurada de Bienes, que obliga al Presidente, Vicepresidente, Ministros, Jueces, Legisladores u otros funcionarios de alta jerarquía, a la presentación de un inventario patrimonial al momento de asumir el cargo.
- Ley General 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, que regula el acceso a la información de carácter público de parte de los ciudadanos.
- Ley 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo, y en su artículo 7 procura “un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y

participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local”.

También el Estado Dominicano ha impulsado programas que promueven la participación de la sociedad. Durante 2010-2012 se desarrolló la Iniciativa Participativa Anti-Corrupción (IPAC) a instancia de la Presidencia de la República. Esta iniciativa realizó durante 18 meses una consulta, dialogo y espacio de retroalimentación permanentes entre gobierno y sociedad civil con miras a buscar soluciones a temas prioritarios. La IPAC fue la base del primer Plan de Acción de la República Dominicana ante la Alianza para el Gobierno Abierto.

La iniciativa previó: (a) recopilar información disponible sobre experiencias exitosas de promoción de transparencia; (b) identificar carencias de información en el tema y cómo suplirlas; (c) compilar y analizar la información, y (d) recomendar acciones concretas a la Presidencia de la República.

IPAC fue conformada por un Comité de Organización, compuesto por dos representantes de cada sector (gobierno nacional, sociedad civil y empresa privada). Este comité contó con un equipo de apoyo de agencias internacionales así como con un equipo de consultores¹.

Se organizaron diez (10) mesas de trabajo multiactor según se lista a continuación:

- Mesa 1. Contrataciones
- Mesa 2. Servicio Civil
- Mesa 3. Gestión Financiera
- Mesa 4. Acceso a la Información
- Mesa 5. Infraestructura
- Mesa 6. Salud
- Mesa 7. Educación
- Mesa 8. Energía
- Mesa 9. Agua
- Mesa 10. Organismos de Control

La Iniciativa Participativa Anticorrupción IPAC completó en 2012, veinte (20) de las 30 recomendaciones iniciales. La DIGEIG dio continuidad a esta iniciativa y para diciembre de 2013 de las 10 recomendaciones que quedaron pendientes 7 fueron completadas,

¹ Para más información visitar la página web <http://www.ipacrd.org>.

quedando en curso 2 y pendiente sólo 1². Mediante el proceso de continuidad de la IPAC nuevas recomendaciones están siendo incorporadas al mecanismo.

En ese mismo orden de ideas, el Poder Ejecutivo firme en su compromiso con los preceptos de Gobierno Abierto crea el 21 de agosto de 2012, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental como órgano rector en materia de transparencia, ética gubernamental, acceso a la información pública y gobierno abierto. A través de esta institución el Estado Dominicano ha impulsado las siguientes iniciativas:

- Estandarización de Portales de Transparencia Gubernamental, mediante la resolución DIGEIG 1-2013 que establece una guía para la publicación en los portales de transparencia de la información obligada a publicar por las instituciones del Estado, según la ley 200-04.
- Continuidad de la Iniciativa Participativa Anticorrupción (IPAC) como un compromiso de Gobierno Abierto, extendiéndose al interior del país a través de las Gobernaciones provinciales mediante un mecanismo de Asambleas IPAC y mesas temáticas multiactor.
- La reutilización de la información pública en formato abierto, a través del lanzamiento, junto a la Oficina Presidencial de la Tecnología de la Información y Comunicación, de la Norma A3 sobre Publicación de Datos Abiertos del Estado.

Finalmente, antes de concluir este recuento de los esfuerzos que realiza el Estado Dominicano para impulsar los principios de Gobierno Abierto, no podemos dejar de mencionar el Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto. El cual se ejecutó en el periodo 2012-2013, y estuvo compuesto por 23 compromisos.

El primer Plan de Acción de la República Dominicana contenía dos tipos de compromisos: los que su plazo de cumplimiento era mayor de dos años (mediano y largo plazo) y los que su período de cumplimiento era de dos años o menos (corto plazo). De conformidad con la autoevaluación el Primer Plan de Acción de la República Dominicana presentó un cumplimiento de 86.3%³.

Algunos de los compromisos que quedaron en curso del primer plan de acción, por ser de mediano y largo plazo su ejecución, han sido considerados a incluirse en el segundo plan de acción. Entre estos se encuentran, el Portal Transaccional de Compras Gubernamentales y la Iniciativa Participativa Anticorrupción como mecanismo

² Ver anexo 1.

³ Para más detalles ver Autoevaluación disponible en <http://www.opengovpartnership.org/es/country/rep%C3%BAblica-dominicana/assessment> . También comentarios al Reporte del Mecanismo Independiente http://www.opengovpartnership.org/sites/default/files/RepDom_comentarios_recibidos.pdf

permanente de consulta ciudadana. En relación a esta última en el año 2014 se retomó el antiguo proyecto de ley y se elaboró un nuevo proyecto con miras a que la IPAC funcione como un mecanismo permanente de Gobierno Abierto.

Proceso de consulta para el 2do Plan de Acción Gobierno Abierto RD.

El proceso de consulta fue llevado a cabo durante los meses de enero a abril del año 2014. Se utilizaron diversos canales para generar una mayor participación y colaboración ciudadana entre ellos consultas presenciales realizadas en todo el territorio nacional, las redes sociales, correo electrónico, y una consulta online abierta durante todo el periodo de co-creación del Plan.

Con la finalidad de hacer la consulta al más amplio nivel, se colocó a disposición del público el cronograma de consultas públicas, así como de las mesas de trabajo sectoriales, y se realizó un despliegue territorial.

A medida que iban avanzando las Consultas se fue conformando la Red de Gobierno Abierto de la República Dominicana.

Cada consulta contó de dos momentos. Un primer momento en el que se sensibilizó a los presentes sobre la iniciativa de Gobierno Abierto en general, el compromiso de la República Dominicana, la experiencia del Primer Plan de Acción y las expectativas para el segundo plan de acción (criterios y principios generales); y un segundo momento en el que se realizaba una dinámica de presentación de propuestas, organizando a los participantes en mesas temáticas multiactor.

Cada mesa temática estaba compuesta por representantes de gobierno y sociedad civil. Conscientes de que el principal reto que tiene el gobierno dominicano para este 2do Plan de es hacer más eficiente la participación ciudadana, para las mesas temáticas fueron escogidas áreas sensitivas en las cuales el gobierno brinda servicios básicos a la población, de igual forma se desarrolló una labor de acercar al gobierno a los ciudadanos no organizados a través de las Gobernaciones provinciales.

En cada encuentro celebrado fueron utilizadas mesas temáticas y se realizaron ejercicios interactivos en donde los participantes expresaron cuales iniciativas quisieran ver impulsar desde el gobierno en las que se le dé participación a la ciudadanía en la elaboración de políticas públicas y mejoramiento de servicios básicos.

Los temas de las mesas fueron:

- Salud
- Educación
- Medio Ambiente
- Administración Pública
- Seguridad
- Justicia
- Compras gubernamentales
- Transparencia
- Tecnología
- Gestión Municipal
- Otro

Las Consultas presenciales fueron realizadas en las siguientes fechas:

- Distrito Nacional, 29 de Enero de 2014.
- Distrito Nacional, 18 de Febrero 2014.
- Santiago de los Caballeros, 11 de marzo 2014.
- Barahona, 27 de Marzo 2014.
- San Pedro de Macorís, 1 de Abril 2014.
- Dajabón, 8 de abril de 2014
- Montecristi, 9 de abril de 2014
- Santiago Rodríguez, 10 de abril de 2014

Se escogieron estas ciudades por representar las regiones principales del país, de esta manera se recogieron impresiones de amplios sectores de la sociedad civil como juntas de vecinos, asociaciones de estudiantes, gremios profesionales.

Adicionalmente, se realizaron reuniones de trabajo individuales con los representantes de cada mesa temática durante el mes de marzo en la sede de la DIGEIG de Santo Domingo, Distrito Nacional. En estas se les orientó a las mesas sobre cuales criterios debían tener en cuenta a la hora de concebir sus propuestas.

Finalmente, además de los encuentros, siendo el uso de las TIC un componente principal de Gobierno Abierto, se implementaron herramientas tecnológicas durante el proceso de consulta como:

- El portal www.gobiernoabierto.do, que además de brindar información general sobre la Alianza para el Gobierno Abierto y el compromiso del Estado Dominicano, cuenta con una

aplicación que permite al usuario hacer propuestas para el 2do Plan de Acción de Gobierno Abierto o votar por una propuesta ya existente.

- La cuenta de twitter **@GobAbierto_RD** para promocionar la iniciativa. A través de esta cuenta se han ido difundiendo los principios de Gobierno Abierto, convocatorias a los diferentes talleres y encuentros, así como detalles de la consulta (temas, plazos, etc.).
- La cuenta de correo electrónico info@gobiernoabierto.do.
- La Red de Gobierno Abierto, que es un grupo virtual a través del cual se difunden temas afines al Gobierno Abierto, y está conformado por enlaces de gobierno y representantes de organizaciones de la sociedad civil.
- Se diseñó un poster en el cual anunciaba el periodo de consulta y el plazo final para la recepción de propuestas, así como promoción a las cuentas de redes sociales, el portal web y la cuenta de correo electrónico info@gobiernoabierto.do.

A continuación mostramos un cuadro en donde se pueden apreciar la cantidad de propuestas realizadas en las diferentes consultas presenciales, clasificadas por mesa temática.

Número total de propuestas realizadas en las diferentes mesas							
Mesas	Santo Domingo	Santiago	Barahona	San Pedro de Macorís	Dajabón	Santiago Rodríguez	Total de Propuestas
Educación	4	4	4	2	3	2	19
Transparencia	9	3	3	3	2		20
Medio Ambiente	3	4	3	4	3	3	20
Compras y Contrataciones	2	3		2	2	2	11
Tecnología	3	3	3	3	3	3	18
Salud	3	3	6	3	4	3	22
Administración Pública	2	3		3	2		10
Seguridad	1	2	4	6	2	3	18
Justicia	2	1		3	2	3	11
Gestión Municipal		3	3	3	3		12
Otro				2			2
				Total			163

Compromisos

La República Dominicana ha incorporado en su práctica gubernamental los principios de gobierno abierto pues cree firmemente que la transparencia y la data abierta fortalece la integridad pública, mejora el uso de los recursos y perfecciona los servicios públicos; de igual modo considera que la innovación y el uso de tecnología tiene el potencial de crear comunidades más seguras. Es pues la intención del Estado trabajar de la mano con la ciudadanía en interés de elevar la calidad de vida de todos y todas.

El Plan de Acción 2014-2016 es producto de una amplia Consulta Nacional y está conformado por las propuestas más relevantes por mesa temática. Estas propuestas son las que contienen los criterios principales de gobierno abierto (Transparencia, Participación, Colaboración, uso de herramientas Tecnológicas). Varias de ellas fueron fusionadas por ser afines y tratar el mismo tema.

En el análisis de las propuestas fueron también tomados en cuenta cinco grandes retos de gobierno abierto:

- Mejora de servicios públicos.
- Integridad en el Sector Público.
- Incremento de la transparencia y rendición de cuentas.
- Seguridad en las Comunidades.
- Responsabilidad corporativa

El presente Plan de Acción agrupa los compromisos en siete grandes ejes temáticos:

- Tecnología y Datos Abiertos
- Transparencia y rendición de cuentas
- Participación de la ciudadanía en términos más incluyentes.
- Educación para el desarrollo
- Salud cercana al ciudadano
- Medioambiente responsable
- Comunidades más seguras

Tecnología y Datos Abiertos

Portal de Datos Abiertos.

Disponer de un sitio web que unifique las informaciones que maneja el sector público (en una primera etapa), a fin de acceder a un Catálogo Nacional de Datos Abiertos. El portal priorizara, más sin limitar que sean específicamente éstos, la liberación en formatos abiertos de por lo menos dos de los datos públicos que tienen las instituciones en los sub-portales de transparencia, con el objetivo de otorgarles mayor visibilidad, facilidad de acceso de manera que sean reutilizables, por el gobierno, la sociedad civil, organizaciones, empresas o ciudadanos en general, para hacer investigaciones y análisis, desarrollar aplicaciones o servicios, ejecutar mecanismos de control o para cualquier tipo de actividad comercial o no comercial. Estará organizado por áreas temáticas como son educación, salud, economía, social, comercial, medio ambiente, etc. *Responsable: DIGEIG*

Portal de Datos Abiertos				
Secretaría/Ministerio Responsable		DIGEIG		
Otros actores involucrados	Gobierno	OPTIC		
	Sociedad civil	Cámara TIC, Civil Innovación Lab, Fundación Taigüey, Sociedad Civil a nivel nacional.		
Status quo o problema que se quiere resolver		Los datos públicos se presentan en un formato rígido que no permite su reutilización, imposibilitando la creación de herramientas de datos para mejorar servicios públicos, además de posibles fuentes de ingresos en el sector privado.		
Objetivo Principal		Que la sociedad pueda tener acceso a datos públicos en formato abierto, que sean gratuitos y reutilizables.		
Reto de OGP atendido por el compromiso		Acceso a tecnología de la información y comunicación. Mejora de servicios públicos. Participación de la ciudadanía.		
Es relevante para promover / fortalecer:	Transparencia	Rendición de Cuentas	Participación pública	
	X	X	X	
Hitos, Metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso		Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio:	Fecha final:
1. Creación del portal 2. Programa Piloto con 5 instituciones. 3. Guía para la implementación de datos abiertos en las instituciones públicas. 4. Más de 25 Instituciones Públicas, con datos en formato abierto disponibles.		Nuevo	Julio 2014 Oct 2014 Oct 2014 Sept 2015	Oct. 2014 Julio 2015 Julio 2015 Junio 2016

Transparencia y rendición de cuentas

Portal Único de Acceso a la Información.

Creación de un portal único a través del cual los ciudadanos puedan hacer solicitudes de acceso a la información a instituciones que reciben fondos públicos. Además en esta página se publicarán instructivos sobre cómo hacer solicitudes de información efectivas en virtud de la ley 200-04, así como recepción de denuncias por denegación de información. Las solicitudes realizadas a través de este portal llegarán directamente a los Responsables de Acceso a la Información de las diferentes instituciones públicas involucradas. El mismo estará bajo la supervisión de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, quien se encargará de orientar a los RAI sobre el uso del portal.

Responsable: DIGEIG

Portal Único de Solicitudes de Acceso a la Información Pública					
Institución/Ministerio Responsable		DIGEIG			
Otros actores involucrados	Gobierno	Red de Responsables de Acceso a la Información Pública (RAI)			
	Sociedad civil	Alianza ONG, Sociedad Civil a nivel nacional.			
Status quo o problema que se quiere resolver		La dispersión de las solicitudes de acceso a la información dificulta su control por parte de la DIGEIG.			
Objetivo Principal		Concentrar la solicitudes de acceso a la información de todo el gobierno en un solo portal que facilite su manejo y monitoreo de parte de la DIGEIG.			
Reto de OGP atendido por el compromiso		Aumentar transparencia. Integridad en el Sector Público. Participación de la ciudadanía.			
Es relevante para promover / fortalecer:		Transparencia	Rendición de Cuentas	Participación pública	
		X	X	X	
Hitos, Metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso			Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio:	Fecha final:
1. Diseño del portal 2. Creación del Portal en versión beta. Programa Piloto de capacitación 10 RAI. 3. Portales de Transparencia del Gobierno con enlace al Portal Único de Acceso a la Información Pública.			Nuevo	Julio 2014	Oct. 2014
				Oct. 2014	Junio 2015
				Junio 2015	Junio 2016.

Portal Transaccional de Compras y Contrataciones.

Desarrollo de un portal transaccional que refleje todas las operaciones de adquisiciones gubernamentales de manera transparente, competitiva, que facilite la interacción de los actores involucrados en el proceso de compras y el acceso a la información pública. A través de este portal se manejarán los procesos de compras de todas las instituciones obligadas por la ley 340-06.

Responsable: Dirección General de Contrataciones Públicas.

Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas				
Institución/Ministerio Responsable		Dirección General de Contrataciones Públicas		
Otros actores involucrados	Gobierno	DIGEIG		
	Sociedad civil	Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, CONEP, ANJE, Sociedad Civil a nivel nacional.		
Status quo o problema que se quiere resolver		El proceso de contratación con entidades públicas es muy burocrático y limita/obstaculiza la participación de los proveedores y observatorios ciudadanos.		
Objetivo Principal		Crear un portal el cual automatice todo lo relativo al proceso de compras, requerimientos, ofertas , pliego de condiciones, etc.		
Reto de OGP atendido por el compromiso		Fomento de la transparencia. Mejora de servicios públicos. Participación de la ciudadanía.		
Es relevante para promover / fortalecer:	Transparencia	Rendición de Cuentas	Participación pública	
	X	X	X	
Hitos, Metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso		Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio:	Fecha final:
1. Creación del portal 2. Inicio operación Portal transaccional 2. Implementación del Portal transaccional según fases del proyecto (ver cronograma).		Continuidad	Agosto 2014 Mayo 2015 Julio 2015	abril 2015 Julio 2015 Junio 2016 (...)

Portal Información Estadística MAP. bolsa de empleos instituciones publicas

Hacer públicas las vacantes de empleo en la administración pública y que puedan participar en los concursos ciudadanos con las capacidades adecuadas. Base de datos recursos humanos (currículo, etc.).

Responsable: Ministerio de Administración Pública.

Bolsa de Empleo Publico				
Institución/Ministerio Responsable		Ministerio de Administración Pública		
Otros actores involucrados	Gobierno	Ministerio de Trabajo, DIGEIG		
	Sociedad civil	Alianza ONG. Sociedad Civil a nivel nacional.		
Status quo o problema que se quiere resolver		Falta de conocimiento sobre vacantes en puestos de trabajo administración pública. Los ciudadanos no están informados sobre los concursos externos abiertos para puestos de trabajo en la administración pública.		
Objetivo Principal		Hacer disponible a los servidores públicos de carrera y ciudadanía en general los puestos vacantes en la administración pública a los que estos pueden tener acceso.		
Reto de OGP atendido por el compromiso		Mejora de servicios públicos. Integridad en el Sector Público. Participación de la ciudadanía.		
Es relevante para promover / fortalecer:	Transparencia	Rendición de Cuentas	Participación pública	
	X	X	X	
Hitos, Metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso		Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio:	Fecha final:
1. Creación del portal. 2. 10 instituciones publicando Procesos de reclutamiento de personal. Programa Piloto		Nuevo	Agosto 2014 Marzo 2015	Marzo 2015 Sept 2015

Participación de la sociedad en la mejora de los servicios públicos.

Continuar Desarrollo del Mecanismo de la Iniciativa Participativa Anticorrupción (IPAC).

Dar continuidad a la Iniciativa Participativa Anti-Corrupción, como un mecanismo permanente de interacción entre el Gobierno, sociedad civil, sector empresarial, asociaciones sin fines de lucro, academias, gremios profesionales y ciudadanía en general, para la coordinación y desarrollo de iniciativas que mejoren los niveles de transparencia, prevengan la corrupción en la administración pública, fomenten la rendición de cuentas y permitan al Estado dar respuesta a las denuncias que se generen en el marco de este mecanismo. Responsable: DIGEIG.

Iniciativa Participativa Anticorrupción				
Institución/Ministerio Responsable		DIGEIG		
Otros actores involucrados	Gobierno	Congreso Nacional, Gobernaciones Provinciales		
	Sociedad civil	Sociedad Civil a nivel nacional.		
Status quo o problema que se quiere resolver		No existe una instancia permanente donde los puedan expresar sus inquietudes y participar en la creación de políticas públicas, de acuerdo a sus necesidades reales.		
Objetivo Principal		Crear un espacio en el que los ciudadanos a través de las organizaciones que los representan puedan llevar inquietudes, quejas y propuestas sobre aspectos negativos del gobierno que quisieran sean mejoradas.		
Reto de OGP atendido por el compromiso		Aumentar transparencia. Mejora de servicios públicos. Integridad en el Sector Público. Participación de la ciudadanía.		
Es relevante para promover / fortalecer:	Transparencia	Rendición de Cuentas	Participación pública	
	X	X	X	
Hitos, Metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso		Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio:	Fecha final:
1. Enlaces de gobernaciones provinciales designados.		Continuidad	Julio 2014	Agosto 2015
2. Encuentros Realizados en las 31 provincias.			Julio 2014	
3. Introducción de la nueva iniciativa de Ley IPAC			Julio 2014	Agosto 2015
4. Seguimiento a la Iniciativa			Julio 2014	Abr 2015
5. Consolidación Asambleas IPAC y mesas en Gobernaciones provinciales				Junio 2016 Junio 2016

Sistema de Ayuntamiento Abierto.

Promover la elaboración de presupuestos participativos, como ordena la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios (artículo 236). A tales fines en un piloto se propugnará la creación de herramientas que permitirán el conocimiento de los proyectos y/o votar por su aprobación o no, ya sea en línea (sitio web) o por cualquier otro mecanismo que use las TIC (SMS por medio al teléfono celular). También esta herramienta fomentara mecanismos diversos de participación ciudadana, como:

- Consulta ciudadanas
- La creación del registro de organizaciones en el municipio
- Empoderar a la sociedad sobre las vías por las cuales reclamar y hacer cumplir sus derechos.
- Hacer más efectivos los canales de comunicación e interacción con el ciudadano

Sistema de Ayuntamiento Abierto				
Institución/Ministerio Responsable		Liga Municipal Dominicana		
Otros actores involucrados	Gobierno	DIGEIG, Ayuntamientos a nivel nacional		
	Sociedad civil	FEDOMU, Ciudad Alternativa, Sociedad Civil a nivel nacional.		
Status quo o problema que se quiere resolver		herramientas y mecanismos de participación a nivel municipal son subutilizados		
Objetivo Principal		Facilitar la participación de la ciudadanía en la elaboración de presupuestos y creación de políticas públicas en sus demarcaciones.		
Reto de OGP atendido por el compromiso		Mejoramiento de Servicios Públicos. Creación de comunidades más seguras. Participación social. Fomento transparencia		
Es relevante para promover / fortalecer:	Transparencia	Rendición de Cuentas	Participación pública	
	X	X	X	
Hitos, Metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso		Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio:	Fecha final:
1. Creación enlaces en el portal de ayuntamientos piloto 2. Programa Piloto con 5 Ayuntamientos. 3. Consultas populares celebradas.		Nuevo	Julio 2014	Julio 2016

Educación para el desarrollo

Sistema de Monitoreo de Centros de Educación.

Luego de haber superado el otorgamiento del 4% del PIB para el sector educación, el próximo paso será dotar al ciudadano de una herramienta a través de la cual pueda monitorear el desempeño de los centros educativos a nivel nacional. La creación de una plataforma que dé acceso al sistema de gestión de centro educativo, y del proceso de supervisión institucional de cada plantel con indicadores de los estudiantes como edad promedio, género predominante, aprobación de cursos, entre otros., lo que contribuiría con las evaluaciones de impacto que realice dicho Ministerio y la posibilidad de hacer cruces de información según necesidad. De esta manera se lograría una mayor precisión en una medición de impacto sobre el sistema educativo dominicano y la posibilidad de hacer cruces de información instantáneos. Integración de herramientas de monitoreo de asistencia y calificaciones de los estudiantes para los padres y tutores. Esto contribuiría con que los padres se les involucren para que puedan asumir responsabilidades de orientar a sus hijos sobre esta situación y participar en la solución de la misma. Supervisión de la asistencia y calificación de los hijos. Responsable: Ministerio de Educación. Responsables: Ministerio de Educación.

Sistema de Monitoreo Centros de Educación				
Secretaría/Ministerio Responsable		Ministerio de Educación		
Otros actores involucrados	Gobierno	DIGEIG		
	Sociedad civil	EDUCA, Cerito y Cruz, Asociaciones de Padres, Sociedad Civil a nivel nacional.		
Status quo o problema que se quiere resolver		Falta de herramientas para que los usuarios del sistema escolar público puedan monitorear el desempeño académico de las escuelas públicas y/o sus hijos.		
Objetivo Principal		Elevar la calidad de las escuelas públicas a través del acceso transparentando los resultados de estas y el rendimiento de sus estudiantes.		
Reto de OGP atendido por el compromiso		Servicios públicos más eficientes. Integridad en el Sector Público. Participación de la ciudadanía.		
Es relevante para promover / fortalecer:	Transparencia	Rendición de Cuentas	Participación pública	
	X	X	X	
Hitos, Metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso		Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio:	Fecha final:
1. Creación del portal 2. Programa Piloto con 5 centros educativos. 3. Ampliación piloto en centros seleccionados		Nuevo	Sept. 2014 May 2015 Oct 2015	May 2015 Sept 2015 Junio 2016

Salud cercana al ciudadano

Sistema de Monitoreo y Seguimiento a las ayudas de enfermedades catastróficas.

Crear las herramientas tecnológicas (aplicación móvil, pagina web) que permitan a los beneficiarios de programas de ayuda para enfermedades catastróficas conocer en tiempo real el inventario de medicamentos para su enfermedad que tiene en stock el Ministerio de Salud Pública, así como hacer solicitudes y dar seguimiento a sus casos. Responsable: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Monitoreo Ayuda a Enfermedades Catastróficas				
Institución/Ministerio Responsable		Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		
Otros actores involucrados	Gobierno	DIGEIG		
	Sociedad civil	Asociaciones de Enfermos. Sociedad Civil a nivel nacional.		
Status quo o problema que se quiere resolver		Distribución transparente de los medicamentos. Los beneficiarios de programas de ayuda a enfermedades por el Ministerio de Salud Pública carecen de herramientas para conocer si existen en inventario los medicamentos que solicitan.		
Objetivo Principal		Que los beneficiarios de programas de medicamentos para enfermedades catastróficas tengan acceso al inventario de estas medicinas que maneja el Ministerio de Salud Pública.		
Reto de OGP atendido por el compromiso		Mejora de servicios públicos. Participación de la ciudadanía.		
Es relevante para promover / fortalecer:	Transparencia	Rendición de Cuentas	Participación pública	
	X	X	X	
Hitos, Metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso		Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio:	Fecha final:
1. Creación del portal/herramienta web 2. Programa Piloto con 3 centros de salud 2. Inventario de Medicamentos online.		Nuevo	Sept. 2014 Agosto 2015 Dic 2015	Agosto 2015 Dic 2015 Junio 2016

Sistema de Información sobre Centros de Salud.

Creación de una herramienta tecnológica que permita al ciudadano conocer en tiempo real donde están ubicados los centros de salud más cercanos, así como su especialidad, capacidad de pacientes, cantidad de quirófanos, materiales y acceso a la unidad de emergencias. Esta herramienta deberá contar con un mapa interactivo que le facilite al ciudadano acceder a esta información.

Responsable: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Información sobre Centros de Salud					
Institución/Ministerio Responsable		Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social			
Otros actores involucrados	Gobierno	DIGEIG			
	Sociedad civil	Sociedad Civil a nivel nacional.			
Status quo o problema que se quiere resolver		Falta de información detallada sobre centros de salud y los servicios que ofrecen.			
Objetivo Principal		Tener disponible para la ciudadanía la información detallada sobre los centros de salud pública a nivel nacional			
Reto de OGP atendido por el compromiso		Mejora de servicios públicos. Participación de la ciudadanía.			
Es relevante para promover / fortalecer:		Transparencia	Rendición de Cuentas	Participación pública	
		X	X	X	
Hitos, Metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso			Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio:	Fecha final:
1. Creación del portal. 2. Programa Piloto Mapa Interactivo de 5 Centros de Salud disponible. 3. Información detallada del centro online				Agosto 2014	Mar 2015
				Abr 2015	Junio 2016

Medio Ambiente responsable

Acceso a Información Medio Ambiental.

Creación de un portal interactivo a través del cual el ciudadano pueda acceder a informaciones que maneja el Ministerio de Medio Ambiente como:

- Permisos medio ambientales
- Niveles de contaminación de provincias piloto del país.
- Actividades del Ministerio (jornadas de limpieza, reforestación, actividades recreativas)

Este portal debe ser un mecanismo de participación de la ciudadanía en la elaboración de políticas públicas ambientales, incorporando recursos como las vistas públicas y talleres de consulta para elaborar reglamentos, directrices y emisión de permisos, tomando en cuenta a los habitantes de la demarcación que podría ser afectada.

Responsable: Ministerio de Medio Ambiente.

Portal Medioambiental				
Institución/Ministerio Responsable		Ministerio de Medio Ambiente		
Otros actores involucrados	Gobierno	DIGEIG		
	Sociedad civil	ECORED, Centro Atabey, Sociedad Civil a nivel nacional.		
Status quo o problema que se quiere resolver		La ciudadanía no tiene conocimiento de informaciones medioambientales clave sobre su entorno, como niveles de contaminación, permisos emitidos en su demarcación y regulación local sobre la materia.		
Objetivo Principal		Concentrar las información de medioambiente gubernamentales en un solo portal que facilite su manejo y monitoreo de parte de la ciudadanía.		
Reto de OGP atendido por el compromiso		Mejora de Servicios Públicos. Seguridad en las Comunidades. Participación de la ciudadanía.		
Es relevante para promover / fortalecer:		Transparencia	Rendición de Cuentas	Participación pública
		X	X	X
Hitos, Metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso		Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio:	Fecha final:
1. Creación del portal. 2. Programa Piloto con niveles de contaminación de 5 provincias del país. 3. Creación de enlace en la página web con los permisos medioambientales emitidos del piloto.			Sept. 2014	May 2015
			May 2015	Junio 2016
			May2015	Junio 2016

Comunidades más seguras

Mapa de Seguridad y Asistencia Vial.

Creación de una herramienta o aplicación para teléfono móvil que permita al ciudadano ver en tiempo real los puntos de asistencia vial en las carreteras del país, solicitar ayuda en caso de emergencias y hacer denuncias.

Responsable: Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones.

Aplicación Asistencia Vial				
Institución/Ministerio Responsable		Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones		
Otros actores involucrados	Gobierno	DIGEIG		
	Sociedad civil	Sociedad Civil a nivel nacional.		
Status quo o problema que se quiere resolver		Inseguridad en las principales vías de comunicación del país. Cuando el ciudadano tiene un percance en carreteras principales del país, su seguridad se ve vulnerada por la falta de protección y asistencia vial.		
Objetivo Principal		Hacer disponible y de fácil acceso la información sobre asistencia vial en las carreteras del país, así como permitir al ciudadano enviar alertas a las autoridades.		
Reto de OGP atendido por el compromiso		Mejora de servicios públicos. Seguridad en las Comunidades. Participación de la ciudadanía.		
Es relevante para promover / fortalecer:		Transparencia	Rendición de Cuentas	Participación pública
		X		X
Hitos, Metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso		Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio:	Fecha final:
1. Creación del portal/Aplicación Móvil			Sept. 2014	May 2015
2. Mapa interactivo con puestos de asistencia vial disponible.			May 2015	Enero 2016
3. Herramienta para hacer denuncias.			May 2015	Enero 2016
4. Implementación herramienta			May 2015	Junio 2016

ANEXOS

Anexo 1

DIRECCIÓN NACIONAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL (DIGEIG)							
RESUMEN STATUS COMPROMISOS INICIATIVA PARTICIPATIVA ANTI-CORRUPCIÓN							
(IPAC)							
MESAS		Total Recomendaciones	SITUACIÓN A AGOSTO 2012		SITUACIÓN A DICIEMBRE 2013		
No.	Responsables		Cumplido	No Cumplido	Cumplido	En Proceso	No Cumplido
1	COMPRAS Y CONTRATACIONES (Dirección General de Contrataciones Públicas, Ministerio de Hacienda, Ministerio de la Presidencia)	3	2	1	2	1	
2	SERVICIO CIVIL (MAP, Ministerio de la Presidencia)	2	2		2		
3	GESTIÓN FINANCIERA (Ministerio de Hacienda-Tesorería Nacional, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Ministerio de la Presidencia)	4	3	1	3	1	
4	ACCESO A LA INFORMACIÓN (DIGEIG). Antes esta mesa estaba a cargo de la Dirección Contrataciones, Contraloría General de la República y Cámara de Cuentas.	6	3	3	6		
5	INFRAESTRUCTURA	1		1	1		
6	SALUD	5	3	2	5		
7	EDUCACIÓN	2	2		2		
8	ENERGÍA (Comisión Nacional de Energía)	4	3	1	4		
9	AGUA (Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados-INAPA)	1		1			1
10	ORGANISMOS DE CONTROL (Cámara de Cuentas, Contraloría General de la República)	2	2		2		
SUB-TOTAL DE CUMPLIMIENTO SEGÚN RECOMENDACIONES		30	20	10	27	2	1
SUB-TOTAL DE RECOMENDACIONES			30		30		

Anexo 2



Presidencia de la República



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA e INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

Creada mediante Decreto 486-12, de fecha 21 de agosto 2012

12	Terminar la implementación de las redes inalámbricas WIFI que el INDOTEL estaba instalando en la ciudad y llevarla a toda la ciudad, porque las personas que no tienen una computadora tienen un teléfono inteligente y pueden acceder a la tecnología de la información. (SPM)				
13	Implementar un portal para la junta de vecinos donde cada junta de vecinos pueda aprovechar los centros tecnológicos y las redes WIFI, existen 118 juntas de vecinos divididas en 12 bloques 9 urbanos y 3 rurales, ejemplo El Peñón, La Laura, Batey Alemán; en esos lugares no existen las herramientas tecnológicas para que la información fluya rápidamente.				
14	Incrementar la información sobre actividades gubernamentales				
15	Aportar a la participación ciudadana				
16	Implementación de altos estándares de integridad profesional en la administración				
17	Incrementar el acceso a nuevas tecnologías para la rendición de cuentas				
18	Padres integrados a la educación de sus hijos				
19	Centros Tecnológicos Comunitarios (Santiago)				
20	Pasantía servicio social estudiantil				
21	Transparencia: Rendición de cuentas, participación ciudadana				
22	El pueblo debe saber lo que le pertenece y eso solo es posible si le educamos. Nos debemos a el por lo tanto tenemos que velar porque todo salga bien. En función de este todo aquello que tiene que ver con la educación se realiza en el marco de eso que Kant llamó "el deber por el deber mismo" me explico, enseñaremos en función de lo que tenemos y se necesita				
23	Que se cree un mecanismo donde la familia tenga acceso y pueda dar seguimiento a las calificaciones de sus hijos (as), para su reforzamiento, si fuese necesario				
24	Crear un mecanismo donde exista la transparencia de la evaluación docente-estudiantes				
25	La creación de una plataforma que de acceso a la información del sistema de gestión de centro, y del proceso de supervisión institucional y Educativo				
26	La creación de un departamento de información pública en las oficinas regionales y distritales.				
27	Portal Único de Acceso a la Información				
28	Declaración jurada de bienes				
29	Necesidad de que los funcionarios públicos rindan cuenta de la gestión de su administración, ya sean estos altos, medianos, no importa la posición que atenten, siempre y cuando estos administren recursos. Deben presentar informes cada seis meses o según el manejo del presupuest				
30	Que toda actividad operativa y financiera puedan verse, las nominas, gastos, inversiones, e ingresos, sean subidas a los portales de información, de tal manera que los ciudadanos puedan acceder a ellas mensualmente				

31	Modificación a la ley de nepotismo				
32	Que las declaraciones juradas de bienes que presentan los funcionarios públicos sean verificadas mediante auditorias a cargo de la oficina de contadores públicos autorizados y que los resultados sean publicados en una página web, actualizada para general conocimiento de la ciudadanía				
33	Que las autoridades hagan reuniones con las instituciones y las fuerzas vivas, a fin de buscar soluciones conjuntas a la problemática de la seguridad social, buscando salidas alternativas que garanticen el libre tránsito, manteniendo una comunicación efectiva que permita tomar medidas prudentes y a tiempo en caso necesario				
34	La creación de una oficina regional DIGEIG en San Pedro de Macorís, ya que estamos en una región con bastante explotación turística y un constante crecimiento económico y humano				
35	Falta de formación en la familia				
36	Poco acceso a la información publica				
37	Falta de capacidad o inestabilidad en los puestos públicos				
38	Acceso a información medio ambiental				
39	Reglamento Ley Medio Ambiente				
40	Dirección de participación Ministerio de Medio Ambiente				
41	Acceso a la justicia medio ambiental				
42	Creación de un observatorio abierto provincial del medio ambiente				
43	Establecer mecanismos de regulación social de la contaminación sónica, visual y de desechos sólidos				
44	No autorización de instalación de empresas comercializadora de material de agregados en la zona urbana (cualquier empresa que pongan en riesgo la vida del ciudadano				
45	Atención al Ingenio Porvenir, San Pedro de Macorís, se pueden poner filtros para evitar los impactos ambientales que causa el nefasto problema de las cachipas de la caña de azúcar en la época de molienda y a la vez evitar el impacto sónico, tan funesto para la salud del ser humano debido a que produce enfermedades respiratorias como el asma				
46	Contaminación del río Higuamo				
47	Poner dirigentes de medio ambiente en cada pueblo para concientizar los munícipes con relación a la contaminación				
48	Construir boulevard con tala de árboles de caoba				

49	Mayor participación de la Sociedad Civil en la toma de decisiones para las autorizaciones y en las actividades de reforestación y reciclaje				
50	Que haya mayor transparencia y conocimiento de los procesos de autorizaciones a través de la tecnología de la información				
51	Más contundencia en la penalización de los delitos ambientales y el empoderamiento de los gobiernos locales en el diagnóstico y soluciones de los problemas ecológicos de manera sostenible, a un corto, mediano y largo plazo				
52	Seguridad alimentaria a través de la promoción de cultivos sostenibles y la siembra masiva de plantas frutales				
53	Sistema de monitoreo y seguimiento a las ayudas de enfermedades catastróficas				
54	Sistema rendición de cuentas ARS				
55	Incluir OSC adicionales y asociaciones de pacientes que serán los usuarios de esta App				
56	Transparencia en el manejo del presupuesto asignado en cuanto a medicamentos se refiere, de tal forma que los medicamentos lleguen a cada regional de salud				
57	Que el estado evalúe sustancialmente las debilidades específicas en cuanto a especialidades se refiera y a su vez hacer alianzas internacionales a fin de proveerle especialidades a médicos del servicio públicos de salud				
58	Ampliar la cobertura de servicios del seguro subsidiado de salud, de tal forma que el asegurado no tenga que trasladarse a Santo Domingo para recibir la atención medica sugerida				
59	Ejecutar fielmente el presupuesto asignado en cuanto a la construcción de centros de salud y concientizar a la sociedad y al personal de salud en cuanto al uso y manejo adecuado de los niveles de calidad exigido				
60	Aumentar el servicio de alimentos brindados a los pacientes y personal de salud y a la vez que la calidad sea supervisada a fin de garantizar los estándares de calidad requerida				
61	Que sean públicos los resultados de evaluaciones, supervisiones y auditorias no solo en portales digitales, sino en murales informativos de la institución				
62	Crear las herramientas técnicas y tecnológicas para la accesibilidad a los servicios públicos y privados de las personas discapacitadas a través de departamento de habilitación y asistencia social del Ministerio de Salud Publica				
63	Crear a viabilidad necesaria para los pacientes de cáncer, alto costo, puedan recibir el tratamiento de su enfermedad. Que se reduzca el procedimiento burocrático establecido para poder recibir las ayudas de los tratamientos e insumos .				

64	Buscar las medidas de controlar la contaminación del medio ambiente ya que esto ha aumentado el número de afectados de asma, por las cachipas, que producen cambio de clima, controlar la quema de basura. Propuesta de salud y medio ambiente con la colocación de filtros en las chimeneas de los ingenios				
65	Iniciar una campaña de concientizar la ciudadanía del daño que crea la quema de basura				
66	Tecnología para área salud				
67	Transformación de los servicios de emergencias				
68	Control de vigilancia epidemiológica a nivel sanidad, animal a nivel nacional				
69	Portal Transaccional (DGCP)				
70	Observatorio Sociales de Contrataciones Públicas				
71	Comisiones de veeduría				
72	Personal capacitado en cada una de las gobernaciones con materiales adecuados para la orientación oportuna y eficaz al comercio y los sectores productivos de bienes y servicios				
73	A los fines de que las contrataciones sean transparentes debemos promover que los servicios y productos sean contratados por vía de las diferentes asociaciones, sindicatos, federaciones y demás organizaciones que están debidamente organizada				
74	Descentralización de las instituciones en cuanto a lo que se refiere a compras y contrataciones para lo que se hace en un 100%				
75	La licitación se sugiere que sean publicadas en el periódico y que el pliego de condiciones sean publicados en los ayuntamientos gratuitamente y en la página de compras y contrataciones y que el tiempo de entrega de las propuestas sean proporcional al proyecto solicitado				
76	La construcción de un centro de acopio o centro de ventanilla única, donde se centralice todas las informaciones en Santiago y porque no en todas las provincias que son 32				
77	Portal información estadística MAP, bolsa de empleos instituciones publicas				
78	Transparentar a través de datos estadísticos (Datos Abiertos)				
79	Ejecución de un sistema que permita la creación de los presupuestos participativos municipales, a través de la participación ciudadana activa				

80	Mejorar los servicios para hacerlos de mayor calidad				
81	Estabilidad en la función pública				
82	Orientación de los servicios públicos				
83	El reglamento de la ley de salarios sea presentado en un plazo no menor de tres meses				
84	Traer una extensión de DIGEIG, a la comunidad de San Pedro de Macorís, para que los y las ciudadanos/as, puedan tener las oportunidad de hacer sus denuncias y se les escuche y se le de seguimiento				
85	Hacer jornadas permanentes de concientización y orientación, a los padres y tutores de menores de edad, para evitar que los mismos asistan a centros nocturnos, se prostituyan, usen sustancias prohibidas y bebidas alcohólicas en el municipio de Consuelo y San Pedro de Macorís				
86	Que se fortalezcan los organismos de control y de justicia, creando así un departamento de la fiscalía de menor y de género en el municipio de Consuelo, San Pedro de Macorís, para que se le de asistencia y vigilancia permanente a los casos con menores de edad y las mujeres				
87	Comisión de expertos legislativos				
88	Equipos, todas las herramientas necesarias, educación, buen salario, que sean ejecutados con transparencia y que se distribuyan en los pueblos en el cual nos arropa la delincuencia, porque todo se concentra en Santo Domingo				
89	La transparencia, requerimos que los recursos que lleguen deben de ser distribuidos equitativamente				
90	La rendición de cuentas debe ser un mecanismo de dirección valedero que sea reciproco de una parte y otra para mejor seguridad				
91	Menos burocracia en la entrega de documentos a la hora de hacer solicitudes				
92	Más acceso a la información				
93	Tener un enlace con los líderes comunitarios con una representación en cada sector				
94	Más participación de las fundaciones con el estado				
95	Protección para los ancianos (crear asilos)				
96	Creación de fuentes de trabajo para personas con diferentes experiencias de trabajo en edades de 40 años en adelante				

97	Más protección y seguridad a las mujeres que trabajan en instituciones, como bomberos, defensa civil, etc				
98	Implementar buzones de quejas en los que la ciudadanía pueda depositar sus inquietudes y denuncias en sitios estratégicos, con la particularidad de que los mismos sean abiertos por una comisión que esté formada por miembros de las diferentes instituciones del estado y la sociedad civil.				
99	Que las gobernaciones provinciales creen una página donde la población civil pueda acceder y presentar posibles sugerencias				
100	Crear Oficinas de protección al ciudadano que ha hecho la sugerencia o denuncia del informante				
101	Instalación de cámara de video en instituciones públicas y zona comerciales				
102	Reducir en un 75% la tasa de criminalidad y violencia al 2018, a través del fortalecimiento del sistema de monitoreo con la instalación de cámaras de seguridad en los sectores más violentos y vulnerables				
103	Profesionalizar 1,800 policías al año 2015, a fin de brindar mayor seguridad y seguimiento a la ciudadanía				
104	Dotar de un mecanismo a los pequeños comercios, que no cuentan con las condiciones, que rigen la ley de compra y contrataciones para facturaciones y pago de impuestos				
105	Regulación de doble pago de impuestos en las facturaciones, o sea que los negocios cobren los impuestos y luego la DGI no presiona para el pago del mismo. Por lo que pedimos a la DGI que regule los negocios y se cobre un solo impuesto				
106	A la hora de contratar personal técnico especializados, estos no se encuentran registrados como contribuyente fiscal, por lo tanto no contamos con el mecanismo para registrar esos impuestos. La DGI debiera obligar a ese personal técnico a ser regulado				
107	Crear mecanismos para establecer una relación responsable y directa entre los ayuntamientos y la sociedad civil				
108	Cumplimiento del 10% del presupuesto nacional a los cabildos, para garantizar las necesidades que expresan y solicitan los municipios, en virtud de que son las organizaciones que trabajan de forma directa con la población				
109	Eficientizar la transparencia				
110	Elaboración de informes trimestrales, en un lenguaje entendible para el común de la ciudadanía				
111	Exigir la activación del programa wifi del Indotel en todas las ciudades, incluyendo donde se instalaron las antenas y equipos para tales fines y que hasta el momento no están funcionando				
112	Creación de una base estadística en cada plantel escolar, con indicadores de los estudiantes como edad promedio, género predominante, aprobación de cursos, entre otros				
113	Integración de herramientas de monitoreo de asistencia y evaluación de los estudiantes para los padres y tutores				

114	Como cada plantel educativo tiene en línea su presupuesto asignado para el año, sugerimos que esta información se socialice con la Junta del Centro y periódicamente se renda cuenta sobre la ejecución del mismo				
115	Adición de enlaces directos a las páginas del Ministerio de Educación (MINERD), el portal Educando.edu.do y otros portales gubernamentales relacionados con este organismo				
116	Fomento del cumplimiento de la normativa sobre la participación de la Junta de Centro en las asignaciones presupuestarias de los planteles educativos y otros procesos que requieran del consenso de los mismos				
117	Crear espacios, en una plataforma, para ser usados por la Junta de Centro y las Asociaciones de Padres, sirviéndole como canal para la difusión de información de estos organismo				
118	Promoción de los directores del Centro como Lideres de los Portales pertenecientes al Plantel Educativo que dirige				
119	Implementación del sistema de evaluación de profesores y planteles escolares por parte de los estudiantes, padres y tutores, para lo cual se establecerían formatos sencillos que sean aprobados entre las partes				
120	Creación de centros de internet gratuitos para estudiantes				
121	Que la información en los portales, se encuentre disponible en braille y con audio para personas con discapacidad				
122	Que los portales institucionales tengan un enlace Gobierno Abierto				
123	Más uso de las TIC-redes sociales				
124	App de asistencia vial				
125	Capacitar dominicanos pobres y ,marginados en temas medio ambientales				
126	Creación y puesta en marcha del obseratorio social de las contrataciones públicas				
127	Acceso a normas y leyes que rigen cada institución del estado				
128	Mejorar la aplicación de leyes vigentes por parte de los funcionarios				
129	Creación de un portal web que centralice todas las instituciones del estado				
130	Empoderamiento de la ciudadanía de los procesos institucionales				
131	Mayor transparencia y conocimiento de los procesos de autorizaciones medio ambientales a través de la tecnología de la información				
132	Mas contundencia en la penalización de los delitos ambientales				
133	Empoderamiento de los gobiernos locales en el diagnóstico y soluciones de los problemas ecológicos de manera sostenible, a un corto, mediano y largo plazo				

134	Seguridad alimentaria a través de cultivos sostenibles y la siembra masiva de plantas frutales				
135	Incentivar el manejo de las cuencas hidrográficas y la conservación y protección de los suelos				
136	Reducir en un 75% la tasa de la criminalidad y violencia al 2018, a través del fortalecimiento del sistema de monitoreo con la instalación de cámaras de seguridad en los sectores más violentos y vulnerables				
137	Iluminación de calles y áreas verdes				
138	Profesionalizar 1.800 policías al año 2015, a fin de brindar mayor seguridad y seguimiento a la ciudadanía				
139	Centros Tecnológicos Comunitarios (Santiago)				
140	Que la basura sea recogida en horas de la noche (los camiones forman tapones en horas laborales)				
141	Orientar a la ciudadanía mediante promociones con relación a la basura				
142	Gobierno central y municipal ejecute medidas con las empresa y el INDRHI, trabaje con la limpieza y drenaje en conjunto con medio ambiente				
143	Descontaminación de la ciudad San Pedro de Macorís				
144	Mas protección y seguridad para las mujeres que trabajen en instituciones como la defensa civil, los bomberos, entre otras				
145	Más acceso a la información				
146	Más apoyo a las instituciones sin fines de lucro				
147	Que los recursos sean distribuidos equitativamente				
148	Un portal para la junta de vecinos, donde cada junta pueda aprovechar los centros tecnológicos y las redes WIFI				
149	Centros Tecnológicos tanto como para educar a la comunidad como para la búsqueda de información				
150	Colocar dirigentes del medio ambiente en cada pueblo para concientizar				
151	Control estricto de todas las empresas alrededor de los ríos, para que no contaminen				
152	Colocar guardabosques para proteger las áreas				
153	Reubicación de las personas alrededor del río Higüamo				
154	Colocar filtros en el Ingenio Porvenir, para evitar impactos ambientales				
155	Mecanismos de Supervisión de las instituciones no gubernamentales, que reciben recursos para proyectos educativos				

156	Crear una plataforma para que la comunidad se integre a los procesos pedagógicos				
157	A fines de que las contrataciones sean transparentes, promover que los servicios sean contratados por diferentes vías				
158	Que los funcionarios rindan cuenta de la gestión de su administración, cada seis meses o según el manejo de su presupuesto				
159	Creación de una plataforma que de acceso a la información del sistema de gestión de los centros educativos				
160	Creación de un departamento de información pública en las oficinas regionales de educación				
161	Instalación de cámaras o un medio de vigilancia continuo en los centros de salud				
162	Alianzas internacionales con la finalidad de proveer especialidades a médicos del servicio público de salud				
163	Creación de oficina de protección al ciudadano que ha hecho alguna denuncia				

Anexo 3

Porcentajes obtenidos propuestas votadas vía electrónica.

PROPUESTAS	%
CREACIÓN DEL PORTAL TRANSACCIONAL DE COMPRAS	16%
SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LAS AYUDAS DE ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS	37%
PORTAL DE DATOS ABIERTOS	13%
PORTAL DE VACANTE PÚBLICA	8%
VIA UNICA PARA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	5%
ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	5%
CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA EN RED NOMBRADA "CONOCE Y MEJORA TU ESCUELA" DONDE LOS PLANTELES PODRÁN COMPARTIR INFORMACIÓN	4%
SISTEMA DE VERIFICACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO PARA EL CIUDADANO	3%
SENSIBILIZACIÓN DE LOS INCUMBENTES, JERARCAS, MINISTROS, DIRECTORES GENERALES, ADMINISTRADORES, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	3%
IMPLEMENTAR UN SISTEMA QUE DETALLE EL USO DE LOS FONDOS DE LAS ARS TANTO PÚBLICAS COMO PRIVADAS	3%
IDENTIFICAR Y DAR A CONOCER LAS REDES DE WIFI NACIONALES CON ACCESO PÚBLICO	3%
	100%

Anexo 4

Extracto de las OSC asistentes a las Consultas. Lista completa disponible en www.gobiernoabierto.do

ATENEO	CENTRO TEC.	FEDERACION DE JUNTAS
ADOPLAFAM	INMACULADA	VECINOS "ANITA
	CONCEPCIÓN	PERDOMO"
ALIANZA ONG	CÍRCULO MUSA	FEDERACION DE JUNTAS
APROCOVICI	CIVIL INNOVATION LAB.	VECINOS "MANOLO
ASILO BETEL		TAVAREZ"
ASILO E IGLESIA	CLUB DEL COMERCIO INC.	FEDERACION DE MUJERES
ASOCIACION DE	CLUB JUNTA DE VECINOS	UNIDAS/PARROQUIA SAN
MOTOCONCHOS	BUENOS AIRES (Santiago)	IGNACIO
MONTECRISTI	CLUB LEONES	FEDERACION MANOLO
		TAVAREZ
ASOCIACION MINISTERIO	CLUB MAXIMO GOMEZ	
EVANGELICO (COLEGIO	CODOCAFE	FINJUS
EVANG.)	COLEGIO SAN JOSE	FUNDACION CESOMUDAVI
BENEMÉRITA Y		FUNDACION CASA ABIERTA
RESPETABLE LOGIA	COMUNIDAD DIGNA	
INDUSTRIA	CONFEDERACION DE	FUNDACIÓN COMUNIDAD
	PASTORES	UNIDA
CAMARA DE COMERCIO Y	CONSEJO JUNTA DE	FUNDACIÓN DEL CÁNCER
PRODUCCION DE	VECINOS	ANA BELKIS
SANTIAGO		
CAMARA TIC	COOPERATIVA COOPSANO	FUNDACIÓN DOMÍNICO
	DE MONTECRISTI	RUSA (FUNDORUSA)
CANAL 10		FUNDACIÓN DOÑA MILEDY
CASA DE LA CULTURA	COOPERATIVA DE	
	PESCADORES BIENVENIDO	FUNDACION ECOLOGIA Y
CENTRO DE SALUD DIVINA	ESPINAL	SALUD
CENTRO INTEGRAL PARA EL	CRUZ ROJA DOMINICANA	FUNDACION
DESARROLLO LOCAL		FUNDESESARO
(CIDEL)	EDUCA	
	ESCUELA LABORAL SAN	FUNDACIÓN LA GENTE
	ANTONIO	QUE OYE

FUNDACION MADRE TERESA	JUNTA DE VECINOS DE CIENFUEGOS	PLAN INTERNACIONAL
FUNDACIÓN MARIJUL	JUNTA DE VECINOS EL GUATAPANAL	POLITÉCNICO INMACULADA CONSUELO
FUNDACION MUJER IGLESIA	JUNTA DE VECINOS FANNY RIVAS	PROYECTO LA CRUZ DE MANZANILLO
FUNDACIÓN SOLIDARIDAD	JUNTA DE VECINOS FRANCISCO JAVIER	REHABILITACION S.P.M.
FUNDACION TAIGUEY	JUNTA DE VECINOS HATILO BEJARAN	REVISTA GENTE
HABLANDO EN SERIO TV	JUNTA DE VECINOS LA UNION	SINDICATO OBREROS PORTUARIOS
IGLESIA PENTECOSTAL DE AVIVAMIENTO	JUNTA DE VECINOS SAGRADOS CORAZONES LAS FLORES	SOCIEDAD ECOLOGICA DEL CIBAO (SOECI)
IGLESIO PODER DE DIOS	JUNTA DE VECINOS VILLA SOLANO	TV PLATA / FANTASÍA FM
INFOTEP	JUNTA DE VECINOS VILLA SOLANO	UNIVERSIDAD CATOLICA TECNOLOGICA DE BARAHORA (UCATEBA)
INSTITUTO DE AYUDA AL SORDO SANTA ROSA	LA HORA LATINA (PRENSA DIGITAL)	UNION CARNAVALESCA GESTORA CULTURAL
INSTITUTO DERMATOLOGICO	MOVIMIENTO CATOLICO RENACER FAMILIAR	UNIVERSIDA AUTONOMA DE SANTO DOMINGO (UASD) SANTIAGO
JUNTA DE DESARROLLO FRONTERIZO	MOVIMIENTO CATOLICO RENACER FAMILIAR	UNIVERSIDAD ABIERTO PARA ADULTOS (UAPA)
JUNTA DE REGANTES FERNANDO VALERIO	MUDE	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE SANTIAGO (UTESA)
JUNTA DE VECINOS ANGELES DEL CIELO	PATRONATO LAGUNA DE MALLÉN	UNIVERSIDAD PONTIFICIA CATOLICA MADRE Y MAESTRA DE SANTIAGO
JUNTA DE VECINOS ANITA	PERIÓDICO NACIONAL	
JUNTA DE VECINOS CRISTO LIBERTADOR		



JULIO 2014